

**REGLAMENTO XXIX FONDO POPULAR DON BOSCO**  
**(Mérida, 5 de febrero de 2023)**

**ARTICULO 1.**

La Asociación de Madres y Padres de Alumnos del Colegio Salesiano MARIA AUXILIADORA de Mérida, organiza el domingo 5 de febrero de 2023, el XXIX FONDO POPULAR “DON BOSCO”, carrera abierta a la participación de quien lo desee, sin distinción de edad, sexo o nacionalidad, bien sea atleta federado o no.

**ARTICULO 2.**

Las categorías de clasificación serán las siguientes:

<u>DISTANCIA</u>	<u>CATEGORIAS (*)</u>	<u>EDADES</u>	<u>AÑO DE NACIMIENTO (**)</u>	
2,2 KM	NIÑOS	Benjamín	8 y 9 años	2014-2013
		Alevín	10 y 11 años	2012-2011
		Infantil	12 y 13 años	2010-2009
3,3 KM	JOVENES	Cadete	14 y 15 años	2008-2007
		Juvenil	16 y 17 años	2006-2005
6,6 KM	ADULTOS	Senior	Desde 18 a 42 años	2004-1980
		Veteranos	Desde 43 en adelante	1979 o anterior

(\*) Se distinguirán también entre categorías **MASCULINAS** y categorías **FEMENINAS**.

(\*\*) Años cumplidos a **31 de diciembre de 2022**.

**ARTICULO 3.**

La competición se disputará sobre los recorridos indicados a continuación en función de las categorías de los participantes. Para todas las categorías, la meta estará situada en el Colegio Salesianos.

**ADULTOS (Categorías Senior y Veteranos):**

Salida desde la Isla a la altura del puente Romano en dirección a la zona de piragüismo, vuelta completa a la isla y salida por el descendadero del puente romano hacia la rotonda de la loba Capitolina, Calle Cava, Calle Romero Leal, Calle Sagasta, Calle José Ramón Mérida, Calle Octavio Augusto, Avd. Reina Sofía y meta en el Colegio Salesianos.

### **JOVENES (Categorías Cadete y Juvenil):**

Salida desde la Isla a la altura del puente Romano en dirección a la zona de piragüismo, salida por el descendadero del puente romano hacia la rotonda de la loba Capitolina, Calle Cava, Calle Romero Leal, Calle Sagasta, Calle José Ramón Mérida, Calle Octavio Augusto, Avd. Reina Sofía y meta en el Colegio Salesianos.

### **NIÑOS (Categorías benjamín, alevín e infantil):**

Salida en la rotonda de la Loba Capitolina, Calle Cava, Calle Romero Leal, Calle Sagasta, Calle José Ramón Mérida, Calle Octavio Augusto, Avd. Reina Sofía y meta en el Colegio Salesianos.

#### **ARTICULO 4.**

Las salidas serán dadas por un responsable de la Organización. Para cada categoría, la hora de salida y el tiempo máximo para finalizar el recorrido será el siguiente:

	<b><u>HORA DE SALIDA</u></b>	<b><u>TIEMPO MAXIMO</u></b>	<b><u>HORA DE CIERRE DEL CONTROL DE META</u></b>
<b>NIÑOS</b>	<b>10:00 h.</b>	<b>30 minutos</b>	<b>10:30 h.</b>
<b>JOVENES</b>	<b>10:40 h.</b>	<b>40 minutos</b>	<b>11:20 h.</b>
<b>ADULTOS</b>	<b>11:30 h.</b>	<b>60 minutos</b>	<b>12:30 h.</b>

#### **ARTICULO 5.**

La organización suscribirá un seguro de Responsabilidad Civil.

#### **ARTICULO 6.**

Las inscripciones deberán realizarse a través de la web de [chipserena.es](http://chipserena.es) y en las instalaciones del colegio Salesiano, hasta el día 2 de febrero (incluido), no admitiéndose inscripciones posteriores a esta fecha. La inscripción será de **CINCO EUROS** para las categorías de adultos y de **DOS EUROS** para el resto de categorías. El dinero que se recaude se destinará al “PROYECTO MURIALDO” de la Casa Salesiana de Mérida.

Los dorsales se recogerán en las instalaciones del Colegio, de 17 h. a 20 h., los días 27 y 31 de enero y 1, 2 y 3 de febrero.

Si por motivos de fuerza mayor se suspendiera el fondo, la organización procederá a la devolución de la cuota de inscripción, para lo cual deberán remitir la solicitud al email [ampasalesianosmerida@gmail.com](mailto:ampasalesianosmerida@gmail.com).

## **ARTICULO 7.**

La inscripción en el Fondo supone la autorización para el uso de cualquier imagen del corredor en el entorno de la prueba (videos, reproducción de fotografías, publicación de listados clasificatorios, etc.).

## **ARTICULO 8.**

Una vez cerrado el control se realizará la clasificación provisional y se entregarán los premios con respecto a la misma. Las posibles reclamaciones se harán por escrito al finalizar la carrera.

## **ARTICULO 9.**

La prueba se controlará por la organización. Serán motivos de DESCALIFICACION:

- No hacer el recorrido a pie en toda su longitud.
- Llegar a la línea de meta con el control cerrado.
- Presentarse en la línea de meta sin DORSAL de identificación o no debidamente validado.

La organización se reserva el derecho de solicitar el documento que acredite la edad del corredor en cualquier momento.

## **ARTICULO 10.**

Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba de cerca serán los que la organización señale.

## **ARTICULO 11.**

Al realizar la inscripción en el Fondo Popular Don Bosco, el participante declara estar en perfecto estado de salud y en condiciones físicas óptimas para la prueba.

La organización declina toda responsabilidad por los daños, perjuicios y lesiones que la participación de esta prueba pueda ocasionar, al mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daño a los participantes.

## **ARTÍCULO 12.**

Todos los participantes por el hecho de tomar parte en esta carrera, ACEPTAN el presente reglamento.

## **ARTÍCULO 13.**

Todos los corredores/as por el hecho de realizar la inscripción aceptan:

- La publicación de su nombre en la Clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet.
- La difusión de las imágenes captadas durante la prueba a través de los medios de comunicación, redes sociales o internet.

## **NORMAS**

- 1.- Todos los participantes deben estar 15 minutos antes de la hora prevista en el lugar de la salida.
- 2.- El dorsal deberá llevarse debidamente sujeto en el pecho.
- 3.- Ningún participante podrá realizar la prueba una vez dada la salida.
- 4.- Todos los participantes deberán venir con indumentaria deportiva. La Organización no cuenta con vestuarios ni guardarropa.
- 5.- No se admitirán animales durante el recorrido.

## **PREMIOS**

Tendrán premio los tres primeros clasificados de cada una de las categorías, tanto masculino como femenino.

Se establece un premio especial al primer clasificado de las categorías benjamín, alevín e infantil (niños) y cadete y juvenil (jóvenes), tanto masculino como femenino, que tengan la condición de alumno/a del colegio.

Se establece un premio especial al primer clasificado de la categoría senior y veterano (adultos), tanto masculino como femenino, que tengan la condición de antiguo/a alumno/a del colegio.

Los premios son acumulativos.

El acto de entrega de los trofeos se hará al finalizar la última carrera. La no retirada del trofeo por quien lo haya obtenido, o por representante, es motivo de pérdida del mismo. En caso de motivo justificado, dispondrá de 5 días desde la celebración de Fondo.